

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **31**

Fecha Estado: 29 DE FEBRERO DE 2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220140057000	Ordinario	OSCAR DE JESUS MURIEL P.	COLPENSIONES - INDUSTRIAL HULLERA	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	28/02/2022	1	
05001310500220140070700	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO GONZALEZ CAÑAVERAL	JORGE ADOLFO ESCOBAR JIMENEZ	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR LA EJECUTADA.	28/02/2022		
05001310500220170049600	Ordinario	OSWALDO LEON PEREZ	GRUPO NUTRESA S.A.	Auto requiere REQUIERE APORTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO.	28/02/2022	1	
05001310500220180011600	Ejecutivo Conexo	MARTHA LUZ SANCHEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL. LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	28/02/2022	1	
05001310500220210001000	Ordinario	ESNEIDER ORTEGA MUÑOZ	DAVIS HIGUITA QUIROS	Audiencia Laboral DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. FIJA FECHA DEL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT y SS. PARA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2022 A LAS 2 DE LA TARDE.	28/02/2022	1	
05001310500220210034700	Ordinario	ALFREDO POVEDA BENAVIDES	SINTRAPOSTAL	Audiencia Laboral SE TIENE LA DEMANDA POR CONTESTADA. SEÑALA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 8 80 DEL CPT y SS., PARA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. DECRETA PRUEBAS. RECONOCE PERSONERÍA.	28/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)